Jóvenes denuncian ante Corte Suprema más de 2.500 presos por la protesta social en Chile

El presidente de las Juventudes Progresistas, Rodrigo Pinto, denunció que a la fecha hay más de 2 mil 500 presos políticos en Chile, producto de las protestas generadas a partir del estallido social.

El dirigente acusó que estas detenciones se han cursado en circunstancias irregulares que podrían afectar derechos fundamentales, fue así como junto a otras juventudes de "Generación Constituyente" se encadenaron en el frontis de la Corte Suprema para denunciar esta situación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-1.mp3

En ese sentido, Rodrigo Pinto emplazó a los poderes del Estado a transparentar si están del lado de la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, o la impunidad y los montajes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-2.mp3

Asimismo, el presidente de las Juventudes Progresistas sostuvo que el Congreso comete un grave error al aprobar leyes represivas de un Gobierno con cifras de desaprobación históricas, y que sólo pretende judicializar la protesta social.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-3.mp3

Rodrigo Pinto se mostró partidario de que Sebastián Piñera exija la renuncia al general director de Carabineros, Mario Rozas, como una señal política al país en materia de respeto a los Derechos Humanos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-4.mp3

Finalmente, el presidente de las Juventudes Progresistas, dijo que el Parlamento debiera acusar constitucionalmente al ministro del interior, Gonzalo Blumel, considerando que ya lleva un saldo incluso mayor de violaciones a los Derechos Humanos que el ex secretario de la cartera, Andrés Chadwick.

Declaración Pública

31 de enero de 2020

Las Juventudes Políticas abajo firmantes, coordinadas bajo la plataforma "Generación Constituyente", queremos manifestar **nuestra indignación y repudio ante el asesinato a manos de Carabineros de Jorge Mora Herrera**, hincha de Colo-Colo, padre y dirigente sindical. Carlos Martínez, responsable del homicidio, fue dejado en libetad con firma semanal por una Jueza que justificó su decisión sosteniéndose en prejuicios inaceptables, lo cual refleja el carácter desigual de la justicia chilena.

Mientras asesinos y violadores de Derechos Humanos gozan de libertad, se desarrollan sanciones cautelares masivas y desproporcionadas contra manifestantes a consecuencia de las

evidentes presiones del gobierno sobre el poder judicial y la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado por estos mismos de manera indiscriminada. Dicha situación ha traído por consecuencia la **formalización de casi 25 mil personas, de las cuales a cerca de 3000 se les ha aplicado y cumplen prisión preventiva,** siendo una parte importante menores de edad y jóvenes sin antecedentes penales.

Lo anterior contrasta con el **ínfimo número de efectivos policiales y militares formalizados y privados de libertad por su rol ejecutor de las masivas y sistemáticas violaciones a los DD.HH.** durante más de 3 meses. Sin ir más lejos, en el mismo instante que un profesor pagaba 50 días en prisión preventiva acusado de daños a bienes públicos, al Carabinero responsable del criminal atropello contra un manifestante en Plaza de la Dignidad se le aplicó como medida cautelar sólo la firma mensual, esto a pesar de tener graves antecedentes.

Denunciamos y exigimos el reconocimiento de que en Chile existen Presos Políticos a consecuencia de las presiones del gobierno por criminalizar un conflicto de tipo social y político, por el trato discriminatorio y desproporcionado del poder judicial que encarcela masivamente a manifestantes y otorga libertad a quienes ejercen la represión desde el Estado, y por las graves acusaciones de montaje de Carabineros contra manifestantes, lo cual lamentablemente no es nada nuevo.

Finalmente, **exigimos la remoción de Mario Rozas como Director General de Carabineros** en cuanto responsable de la violación sistemática a los Derechos Humanos en nuestro país, el **fin del uso de la "prisión preventiva" como método de castigo contra quienes se manifiestan**, el **fin de la persecusión e intento de aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado** contra estudiantes secundarios y el **juicio y castigo correspondiente contra responsables políticos, asesinos y violadores de los DD.HH.**

Juventudes Comunistas de Chile

Frente Estudiantil del Partido Humanista

Juventud Progresista

Juventud Rebelde Miguel Enriquez

Juventud de la Federación Regionalista Verde Social

Juventud de la Izquierda Cristiana

Frente de Estudiantes Libertarios